

llos de firmas, ó en su defecto apoyadas por los representantes de grandes centros de asociación, el triunfo sería completo.

¡Unios, agricultores! Sois el nervio del país; sin la agricultura no hay industrias, no hay Gobierno posible, y sin embargo todo el mundo os pisotea.

¿Por qué? Porque estáis separados. ¿Sabéis cual es el camino de vuestra regeneración?

La asociación. L. PUERTO.

UNA VISITA A BURGOS

Si yo dijese á mis lectores el corto tiempo que estuve en la «muy noble y muy más leal ciudad de Burgos», seguramente censurarían mi poco amor á las bellas artes y mi atrevimiento al escribir sobre cosas que vi tan á la ligera. ¿Qué conjunto tan encantador ofrece la gótica catedral? ¿Qué obra de arte tan prodigiosa! Las portadas, llenas de hermosas estatuas, las dos altas torres con sus elegantes agujas, las dos más bajas del crucero y de la capilla del Condestable adornadas con exquisito gusto, los calados adornos, las afligridas osterías, todo, absolutamente todo, es una maravilla. Si la catedral de Burgos no es tan grandiosa como la de Colonia y la de Strasburgo, ni tan atrevida como la de León, ni tan gallarda como la moderna de Viena, puede compararse y aun competir con todas las obras maestras del estilo ojival.

El obispo Don Mauricio y el rey Don Fernando III colocaron la primera piedra de la iglesia en 20 de Julio de 1221; pero hasta el 1458 no se terminaron los chapiteles de sus torres.

La fachada principal, de tres cuerpos, es la obra más bella que se encuentra en España. Tiene tres puertas: tanto la principal, que se llama de Santa María ó del Perdón, como las colaterales, están despojadas de las delicadas labores que antiguamente las adornaban. A los lados de dicha fachada, se levantan las dos torres. Por una escalinata se sube á la puerta del Sarmiento, la cual se halla dividida por una pequeña columna que sostiene la estatua del obispo Mauricio. La fachada, también de tres cuerpos, descubre en el segundo, un bellissimo rosetón de vidrios de colores, del siglo XIV. La puerta de la Pellejería, correspondiente al estilo plateresco, es rica en finos detalles. La de la Coronaria, no es inferior en belleza á las otras; pero da pena considerar tantas figuras mutiladas y tantos adornos rotos.

En el interior, la iglesia tiene forma de cruz latina y consta de tres naves. Véase por doquiera arrogantes columnas, ojivales ventanas, delicados ajimeces, balconillos con antepechos primorosamente calados, ricas puertas, lindísimos bajos relieves, soberbios sepulcros, severos púlpitos, artísticas rejas, lindas vidrieras de colores representando asuntos sagrados y religiosos, magníficas estatuas y preciosos cuadros.

El crucero, de forma octagonal, es admirable por lo atrevido de su fábrica y delicada ornamentación. Cuéntase, que Felipe II, si bien no era muy competente en bellas artes y carecía de gusto artístico, hubo de exclamar, que «más parecía obra de ángeles que de hombres». Se terminó el 4 de Diciembre de 1567. En la capilla mayor debe considerarse el suntuoso retablo. Es dórico el primer cuerpo, jónico el segundo, y corintio el tercero; y hállase embellecido por hornacinas, imágenes y medallones. En el cuerpo inferior se ve el Sagrario, en el central Santa María la Mayor, y en el superior la Asunción, rematando, por último, con la Coronación de la Virgen. Detrás del altar mayor se admiran con grandes medallones, de piedra, destacándose los tres del centro, ejecutados por Felipe de Borgoña. En el coro, bien merece especial mención la sillería, cuya primorosa talla puede competir con las mejores. Causa admiración en la capilla de Santa Ana un precioso retablo y el notable sepulcro de Don Luis Osorio Acuña, obra de Diego de Siloe. Es muy espaciosa la capilla de Santa Tecla; pero su estilo es churrigueresco. En la capilla del Santo Cristo está una famosa imagen, á la cual adoran los burgaleses con especial devoción; y en la de la Consolación existe el cuadro de la Virgen, que, según Ponz, es de Miguel Angel, y el académico Don Dióscoro Puebla atribuye el dibujo á aquel insigne artista, y el colorido á Sebastian Piombo.

Pasando al claustro, la puerta de madera es una joya artística. Ojival es la arquitectura del claustro, y en él se encuentran algunas cosas de bastante mérito. En la sala capitular se halla un cuadro de Cristo en la Cruz, afirmándose por unos que es del Greco, y otros, en mi sentir con más acierto, de Mateo Cerezo; y en la sacristía principal ó capilla de Santa Catalina (la primera sala capitular) están los retratos de los antiguos y modernos prebendados de la Santa Iglesia.

Se terminará esta sucinta relación de la catedral, con la capilla del Condestable, que es lo más excelente del grandioso templo. La reja de la portada, obra de Cristóbal de Andino, es magnífica, encantan sus delicadas labores y causa admiración la capitelada ostería del arco de entrada. Dirigió las obras de la capilla Simón de Colonia, y los fundadores fueron D. Pedro Fernandez de Velasco, condestable de Castilla, y su mujer Doña Mencia de Mendoza. El retablo del altar mayor es aplaudido por Bosarte, en particular, la imagen de la Purificación de María; y descuellan, en el retablo de San Pedro, un San Jerónimo, digno del famoso Gaspar Becerra. El sepulcro de los fundadores, colocado en medio de la capilla, es suntuoso, y las dos estatuas yacentes, de mármol de Carrara, son primorosas, lo mismo en su conjunto que en los detalles. Al lado de los sepulcros, se ve una gran piedra, que pesa 2956 arrobas, la cual debió servir de urna sepulcral á uno de los sucesores del Condestable. Entrando en la sacristía por una bonita puerta del renacimiento, entre varices objetos de arte, sobresale el encantador cuadro de la Magdalena. Se atribuye á Leonardo de Vinci, y se puede asegurar, dígame lo que se quiera, que es de un mérito pictórico indiscutible. Con razón, el reputado médico Don C. llixto Anrés, mi compañero de viaje, exclamaba

lleno de entusiasmo: ¡Qué rostro tan expresivo! ¡Qué ojos tan dulces! ¡Qué cabellos tan rubios y sedosos caen sobre sus espaldas! Sin embargo, he de decir, que creo superior, tanto por la corrección del dibujo como por la exquisita ternura, La Sacra Familia de Julio Romano, rica joya del Museo Provincial de Valladolid.

Con sentimiento abandoné la catedral y me dirigí á contemplar otros monumentos de la histórica ciudad; pero la reseña de estas obras de arte, será asunto de otro artículo.

El anarquismo.

Creemos con Valero de Tornos que se cierne sobre Europa un espíritu de protesta de la necesidad entre la riqueza.

El espíritu que informa esta protesta no es justo, pero es. No son justas las epidemias y cuando vienen se hacen grandes esfuerzos por asegurar la higiene de los que pueden ser víctimas de ella. Los hechos sociales, no se resuelven solo con la fuerza, y si los gobiernos y los poderosos no se ponen de acuerdo y se ocupan de aquellos deberes de la riqueza á que tan elocuentemente aludía Azcarate en el Ateneo, se preparan días muy terribles.

La sociedad moderna no es bastante creyente para ser religiosa, no es bastante filosa para ser altruista, y con un pie en la duda y otro en el bienestar material corre mucho peligro de hacer, no que se derrumbe el edificio social, pero si que se desquebraje y que se necesiten muchas generaciones para componerlo.

Hay que insistir, prosigue el Sr. Valero, en que se necesita más caridad en los de arriba y más catecismo en los de abajo.

No deben darse muchos ni pocos detalles á propósito de los delitos anarquistas. Al contrario, en esta época de publicidad entendemos que alrededor de todo crimen debe hacerse la conspiración del silencio, ya que hay mucho desgraciado que busca la notoriedad por el delito.

Aparte lo señalado y entrando en otro orden de consideraciones, ante la osadía de los anarquistas preocuparse las naciones y se aprestan á la defensa de aquellas bases que garantizan la seguridad personal y el respeto á la propiedad; obligando la magnitud del mal á mancomunar los esfuerzos y dirigirlos á un fin dado justificándose hasta los medios más violentos.

Indudablemente el asunto reclama atención y el concurso de todas las personas honradas.

Trátase de una secta de fanáticos influidos por insensatas predicaciones y empujados al mal por la miseria en que se hallan, suponiendo que el crimen ha de regenerar á la colectividad estableciendo una igualdad á la que no se llegará jamás.

Se echa de ver desde luego, á juzgar por las manifestaciones realizadas hasta la fecha, que el anarquismo tiene una organización basada en el principio de mantener la alarma y dominar al enemigo por el terror, simultaneando los atentados cuando así conviene, ó haciendo que figuren aislados si la atención debe fijarse en ellos de una manera exclusiva.

Búscase en ocasiones el mayor número de víctimas para que la impresión se generalice y extienda, ó se fijan en importantes personajes para demostrar que ningún género de consideraciones influyen sobre aquellos que tienen declarada guerra á la sociedad y se proponen aniquilarla.

Hasta aquí poco se ha conseguido para llevar la tranquilidad al ánimo de los que piden á los poderes, la garantía á que tienen derecho, en vista de los sacrificios que se les exigen; y es que han procurado las autoridades, de una manera preferente, inutilizar el brazo que maneja la dinamita ó el puñal en vez de afanarse por encontrar la cabeza que dirige y la superioridad que domina á los que se hallan aliados á dicha secta.

Que algo existe oculto que hay que buscar con empeño, prueba la inteligencia con que se prepararon las bombas empleadas hasta la fecha, y la circunstancia de realizar viajes costosos y largos los que no disponían de recursos ni aun para sostener á una limitada familia.

Si las naciones se ponen de acuerdo y aprovechan el concurso de los hombres de inteligencia y de voluntad, tal vez se resuelva por completo el problema y se dé con las raíces de un árbol que tan funestos frutos produce.

Averigüen la forma de que se vale la asociación de criminales para proporcionarse recursos, y una vez apoderados de este hilo, la madeja se desenreda y acaba la zozobra en que vivimos al presente.

El ferrocarril que nos interesa.

El Disco, que es un valiente periódico de Madrid, se ocupa de la línea en proyecto, que tantos sudores nos cuesta y dice que de interés capitalísimo para el comercio español será el ferrocarril de Madrid á Santander, y faltáramos á nuestro propósito si no dijéramos nada de esta empresa que, por primera vez en España, ha tenido la fuerza y la constancia que se necesitan para salvar los obstáculos disimulados, pero grandísimos que oponen siempre las que ven con ojos envidiosos que otra llega á disputarles en buena lid los rendimientos y los beneficios.

El actual proyecto viene, pues, á resolver un problema de interés capital para la provincia de Santander, para las del Norte y para el comercio general del país.

Poner en fácil y rápida comunicación á los dos puntos extremos de la línea, fomentando con tal motivo la exportación de los productos de España y la importación de los géneros y mercancías de nuestras colonias y extranjero, y abaratar el precio de transporte de los viajeros y mercancías, haciendo del puerto de Santander por su mayor proximidad á Madrid y las provincias centrales, un rico almacén ó depósito de productos y efectos que hayen de consumirse en una gran extensión de España, ó exportarse á las Américas y varios pueblos de Europa. Obedece también á la apremiante necesidad de acortar la distancia que me ha entre Madrid y Burgos, la Rioja, provincias Vascongadas y Navarra y Francia.

Por la línea del Norte, la distancia entre Madrid y Santander es 509 kilómetros, y entre Madrid y Burgos 393, mientras que la proyectada alcanza 408 al primer punto, y 219 al segundo, acortando pues, 101 entre Madrid y Santander y 144 entre Madrid y Burgos, las provincias del Norte y Francia, teniendo pues, un ahorro de tiempo de 9 horas hasta Santander, y 4 hasta Burgos.

Se rebajarán los tipos establecidos en todas las líneas para toda clase de transporte, designando 0'9 pesetas por kilómetro para los viajes de primera, en lugar de 0'12 y 0'40 que cobran la mayoría, y á este tenor todos los demás.

La falta de espacio, continúa diciendo El Disco, nos impide transcribir lo que quisieramos, por lo curioso de sus datos y por la constancia que revela el haber sabido superar tantos inconvenientes.

Nosotros deseamos que la línea que en breve va á comenzarse á construir, llegue á obtener la recompensa á que tiene derecho, y nosotros no dudamos que así será, puesto que el tráfico ha de fluir forzosamente al ferrocarril que lo lleve más pronto y más barato.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Por el señor Director interino de la Escuela Normal se ha remitido á la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública el oportuno expediente para la expedición del certificado de aptitud para poder regentar escuelas públicas incompletas de primera enseñanza, á favor de D. Anselmo Bueno y Martínez.

—Ha tomado posesión en concepto de interino D. Alejo Rodríguez, para regentar la escuela pública de Santa Coloma del Rudrón.

—Se han expedido libramientos de los Habilitados respectivos para pagos de obligaciones de primera enseñanza, correspondientes al cuarto trimestre del año económico próximo pasado, á los pueblos de Aranda de Duero, La Aguilera, Arandilla, Baños de Valdearados, Brazaorta, Caleruega, Castiello de la Vega, Coruña del Conde, Fresnillo del Lago, Duenaes, Puenteleopold, Puenteaspina, Gumiel de Izán, Gumiel del Mercado, Milagros, Ontoria de Valdearados, Oquillas, Pardilla, Peñalba de Castro, San Juan del Monte, Sotillo de la Ribera, Torregalindo, Tuvilla del Lago, Vadocondes, Valdeande, La Vid de Aranda, Villaba de Duero, Villalvilla de Gumiel, Villanueva de Gumiel, Alvillos, Arlanzón, Buniel, Carcedo de Burgos, Cardeñadijo, Castiello del Val, Castiello del Campo, Estepar, Frandovnez, Fresno de Rodilla, Galarde, Gamonal, Ibeas de Juarros, Mansilla de Burgos, Páramo, Pedrosa del Arbal, Quintana dueñas, Quintanilla Pedro Abasco, Las Quintanillas, Rabí de las Calzadas, Revilla del Campo, Ros, San Mamés de Burgos, San Pedro Samuel, Santa María Tajadura, Sarraoín, Sotopalacios, Sotragero, Susinos, Alfoz de Bricia, Alfoz de Santa Gadea, Cubillos del Rojo, Gredilla de Sedano, Maza, Morafillo de Sedano, Nidáguila, Orbaneja del Castillo, Pasquero de Ebro, Quintanilloma, Quintanilla Solresiera, Tablada del Rudrón, Terradillos de Sedano, Tubilla del Agua, Valdeleja, Valle de Hoz de Arriba, Valle de Valdevezaña, Aldeas de Medina, Barbarana, Bocos, Junta de la Cerca, Junta de Oteo, Junta de Puenteleja, Junta de Riolsa, Junta de San Martín, Junta de Villaba, Jurisdicción de San Zadornil, Medina de Pomar, Merindad de Castilla la Vieja, Merindad de Valdepozares, Partido de la Sierra, Trespalmerne, Valle de Tobalina, Villaescusa y Villareayo.

—Las calificaciones obtenidas en los exámenes de reválida de Valladolid, por las discípulas del señor Carretero, son las siguientes: Superiores: Petra Alvarez B. Carretero, tres ejercicios, tres sobresalientes, Teresa de la Hoya, id. id. Isabel de la Hoya, id. id. Juli Arnaiz, dos sobresalientes y un aprobado, María Alonso, id. id. Dolores Saiz, un sobresaliente y dos aprobados. Florentina Gomez, tres aprobados. Elementales: Amanda Gomez, dos sobresalientes y un aprobado. Micaela Perez, un sobresaliente y dos aprobados. Joaquina y Priscila Arnaiz, id. id.

ADVERTENCIA.

Con objeto de uniformar la administración, desde fines del actual se cobrarán por meses venidos, como EL PAPA-MOSCAS, los recibos de Blanco y Negro. Se advierte también que la suscripción de fuera de la capital será de pago adelantado.

CAMPANADAS.

Se asombra un colega por que un obrero catalán lleva durmiendo «sin despertar» más de tres meses.

¡Vamos, hombre! Más de tres años lleva por acá durmiendo el expediente de la Escuela Normal de Maestros, y yo, nada, sin asombrarme.

Leo: «Entre los grandes beneficios que don Fulano (aquí el nombre de un señor acaudalado, pero de su pueblo) ha hecho estas fiestas, es dar cinco céntimos á cada pobre que ha llamado á su puerta....»

Séparse, pues, que el dar cinco céntimos es un gran beneficio y séparse además.

«Que los cinco céntimos que des con la mano derecha, que no lo vean los periódicos porque hasta de eso sacan sustancia.»

LA POESÍA.

—¿Es arte del demonio ó brujería Esto de escribir versos (le decía No se si á Calderón ó á Garcilaso).

—Enséñame, maestro, á hacer siquiera Una oda chapucera.

—Es preciso no estar en sus cabales Para que un hombre aspire á ser poeta; Pero, en fin, es sencilla la receta:

Forme usted líneas de medida iguales, Y luego en la fila las coloca juntas Poniendo consonantes en las puntas.

¿Y en el medio?

—¿En el medio? ¡Ese es el cuento!

Hay que poner talento. RICARDO PALMA.

Vuelve á hablarse de casos sospechosos en la «nación vecina.» ¡Era lo único que nos faltaba! Su poquito de cólera.

Será cosa de ir pensando en las comisiones sanitarias, por si acaso. Así se mata á varios pájaros con una pedrada. Se atiende á la salud pública y á la manutención de varios amigos con las comisiones sanitarias. El que no pudo salir ministro plenipotenciario ó corregidor de allende, saldrá para una comisión sanitaria y vamos viviendo....

Parece que se les va á dar una gratificación á los jardineros por el esmero y cuidado que tienen en la conservación y belleza de los jardines.

Voto en pró, y además propongo que la gratificación se subsane.... con las multas que deben sacar los guardas á los y á las que se llevan plantas y flores del Espolón.

Han dicho varios periódicos que los vitorianos habían invitado á Guerrita para que matara seis toros de Veragua el 16 de Septiembre, pero que se desconocía la contestación del espada.

Hoy se puede asegurar que ha aceptado el diestro, pero que no podrá ser la corrida el día 16, por ser festivo y tener compromisos anteriormente adquiridos. Con que aprovechése, aficionados, que se vá á rematar....

Un bando:—Hago saber:—Que siendo muchos los propietarios de edificios que tienen las fachadas de estos en mal estado de conservación, con notorio perjuicio del ornato público y completo olvido de lo dispuesto en el art. 164 de las Ordenanzas Municipales, he dispuesto recordarlos, por medio de este bando, la obligación en que se encuentran de hacer en dichas fachadas las reparaciones necesarias; advirtiéndoles que de no hacerlo en término de 15 días, me veré en la necesidad, siempre sensible, de emplear los medios que me proporcionan las citadas Ordenanzas, la ley municipal, y en último extremo las prescripciones de la R. O. de 24 de Junio de 1890.

Ahora la fecha: 4 de Julio de 1894. Ahora el nombre del pueblo....

—¿Burgos?

—¡No! Soria.

—¡Ah!

Un imitador del célebre ayunador Succí y originario de la ciudad de Frias, ha hecho una apuesta de pasar todo el mes de Agosto alimentándose solo con melocotones.

¡Tomá! ¡Es que los melocotones son un buen alimento.... despues de unos pollos con tomate!

Leo en un periódico desafecto... á ratos.

En el Tocón (Granada) ha habido un motín. Apunta, Pedro, y no dejes la pluma; porque ahora, van á llover motines.

¿Qué los tienen ustedes ya encargados?

Así como nosotros tenemos la feria de criadas en Villabura y San Quirce, en la que algunos quieren ver restos de la dominación árabe, en Salamanca tienen feria de criados.

Los precios que han regido este año, son los siguientes, y que por curiosidad anotamos.

Mozos grandes de labor, por un año, de 30 años de edad, á 1.500 reales.—Mozos segundos, 1.300.—Mozos pequeños, de 18 años, á 1.100.—Ganaderos á 400 reales y 10 cabezas de lanar ó cabrio de excusa.—Mozas para la cocina de la casa de labor, á 360 reales.—Por temporada, ó mientras dura la recolección, á los siguientes precios: Mozos, de 340 á 400 reales.—Mozas, de 80 á 100.—Para la trilla exclusivamente pequeños de 14 años abajo, á 80 reales; por la temporada de recolección á 160.—La siega en lo general, al año, á 18 reales jornal en toda clase de sembrados.—Siendo mantenidos los segadores y ajustado el trabajo de ellos por un año, á 360 reales peón.

De unos versos á Alcaá de Henares: «Oh tú, la del Henares, ciudad tranquila Yo te guardo en el fondo de mi pupila.»

Pues será esa pupila tan ancha y honda, que medirá tres leguas á la redonda; ¡y vaya una cabeza que tendrá el nene, si solo de pupila tres leguas tiene!

Aunque el autor que dice tan gran simpleza, declara que no tiene pies ni cabeza.

El nuevo sultán de Tánger ha suprimido los consumos.

¡A que vamos á tener que envidiar al moro!

El lunes fué San Crispin, patrón de los Zapateros, y en Madrid los maestros de obra prima la celebraron en grande.

Aquí tambien, porque además de ser San Crispin, era lunes.

Muchos estimados colegas vienen batiendo palmas al alcalde de Pamplona Sr. Blas

co, y pidiendo que otros alcaldes imiten su conducta por haber iniciado una campaña recientemente para evitar que los niños abandonados y vagabundos por las calles, adoptando disposiciones para hacer eficaz y constante la asistencia de esos niños á las escuelas.

Esto mismo ha hecho nuestro alcalde Sr. Dancausa antes que el de Pamplona acordase de ello y nadie le ha dicho nada.

No somos aficionados á tocar el bombo sin ton ni son, pero nos gusta hacer justicia cuando llega el caso.

Ay, colegas, qué buena falta nos hace á los que emborronamos papel, algo más de memoria de vez en cuando, y otro poquito más de imparcialidad.

Los alcaldes burgaleses—en este sentido—no necesitan iniciativas ajenas.

Hablando el Sr. Ministro de la Gobernación de la catástrofe del ferrocarril de Bilbao á Lezama en donde ha habido quince muertos y muchos heridos, á consecuencia del descarrilamiento que ya conocen nuestros lectores, dice:

«Por la impresión que le han causado los telegramas del gobernador, cree que ha habido algunas faltas en la formación del tren; pero estas faltas, cualesquiera que sean, que darán depuradas en los expedientes que se están formando.»

Si; ahí, en los expedientes quedarán depuradas.... y de allí no pasarán, como de costumbre.

Así es que los muertos irán al hoyo, y la compañía al bollo. Es cosa sabida.

Muy rara es la obra de alguna importancia, dice nuestro distinguido colaborador García Fernández, que haya alcanzado en España el éxito extraordinario que ha tenido el Diccionario de la Administración Española, cuya quinta edición está haciendo su autor, nuestro querido paisano el Sr. D. Marcello Martínez Alcobilla. La primera edición vio la luz en 1848 á 1860, y las restantes desde dicha época hasta 1887 que se anunció la cuarta. Todas han salido sucesivamente muy mejoradas, pero más que todas la quinta, verdadera enciclopedia del derecho civil, penal, canónico, militar, mercantil, político, administrativo é internacional, con inserción íntegra y anotada de los Códigos, Leyes, Reglamentos, Decretos, etc., con toda la jurisprudencia, con abundante doctrina en que resalta la competencia del autor y su gran laboriosidad y con minuciosas referencias é índices. Esta obra ha valido á su autor el aplauso de todos, y apenas habrá un centro de la Administración Pública, ni tribunal, ni oficina, ni corporación popular, ni bufete de abogado ó de hombre político, etc. que carezca en España de alguna de las ediciones de la misma. Publicado ya el tomo 7.º el autor, según su propósito, la dará terminada con el 9.º antes de finar el año, además ha publicado el Sr. Alcobilla una hermosa edición completísima de los Códigos antiguos de España, desde el Fuero Juzgo, á la Novísima Recopilación inclusive en un solo tomo de 2.044 páginas con letra de cuerpo 6 que es el complemento del Diccionario. También publica cada año un tomo de apéndice.

Merece el Sr. Alcobilla la consideración de todo el mundo y muy especialmente de los burgaleses.

Paréceme que rige España Araña;

Que sus producciones troncha Concha,

Y que cobra el interés Cortés.

¡Así está como la ves envidia del mundo entero, pues la cuidan con esmero Araña, Concha y Cortés!

MARTINILLO.

¡Hombre, hombre, qué descubrimiento! Un médico alemán calcula que la vida humana podría prolongarse hasta 200 años, si no fuera por las diversas enfermedades y accidentes que la abrevian.

¡Señor, pero cuánto habrá discurrido ese médico alemán para llegar á descubrir eso!

Nada, que si pudiera uno librarse de enfermedades y de accidentes, tenía una asegurada la vida hasta que se muriera de... ¿De qué?

Vamos, sí, que llegaría uno á los doscientos años de edad en estado gaseoso y se iría evaporando lentamente.

Pero hasta esto se podría evitar. Metiéndonos uno dentro de una botella bien taponada á manera de Marqués entomado.

Hemos tenido el gusto de saludar estos días á nuestros distinguidos amigos los señores D. Juan Valero de Tormes é hijo, con los que nos unen relaciones literarias hace algunos años.

Como el asunto que traen á Burgos es de importancia é interés, aunque de él ha dado cuenta ya la prensa de Burgos, lo haremos nosotros con más espacio, ya que á ello nos obliga á más de la justicia, la amistad y el compañerismo.

También hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo y paisano el baritono de ópera D. Luis García Prieto, que ha terminado su campaña artística en Lisboa. Muy bien venidos.

